

LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. COMO CITARLAS.

Se puede afirmar que existe entre los distintos autores un acuerdo fundamental sobre la forma de consignar las referencias bibliográficas, aunque existan a veces algunas variantes secundarias, según el área disciplinaria. Los elementos y datos que deben contener, en el caso de libros, artículos de revistas y de obras colectivas son los siguientes:

1. **Apellidos y nombre completos del autor.** Si son más de tres autores, se consigna el primero que aparezca seguido de "et al" (y otros).
2. **Título y subtítulo de la obra o del trabajo citado.** Se escribe en cursiva, o subrayado, excepto si se trata de un artículo de revista o de un trabajo publicado forman parte de una obra colectiva, entonces va entre comillas.
 - a. **Nombre de la revista.** Si se trata de un artículo de revista, después del título del artículo entre comilla, se escribe el nombre de la revista en cursiva o subrayado y a continuación el volumen y el número del fascículo, el mes y el año.
 - b. **Autor y título de obras colectivas.** A continuación del título del trabajo entre comillas, se consigna precedido de "en", el nombre de la persona a cargo de su edición, seguido de (ed.) (editor) entre paréntesis y del título de dicha obra colectiva en cursiva o subrayado.
3. **Prologuista, traductor y colección.** Es recomendable especificarlos, si existen. El nombre de la colección debe ir entre paréntesis.
4. **Número que hace la edición o reimpresión.** La reimpresión sin modificaciones de una edición anterior. Nueva edición es la que contiene modificaciones respecto a la anterior. Actualmente se está extendiendo la costumbre de indicar este dato condicho número colocado encima del año de edición. Por ejemplo 19977 que indica que se trata de la séptima edición o reimpresión.
5. **Lugar de la edición.** Si en el libro no consta, se escribe s.l. (sin lugar). Se separa del editor con dos puntos.
6. **Editor.** Si no figura en el libro, se suele consignar en su lugar la imprenta o simplemente autor, cuando haya sido editado a su costa.
7. **Fecha de edición.** Si no figura en la portada, se debe poner s.f.(sin fecha). También se suele escribir entre interrogantes. Cuando sea una edición posterior a la primera se debe consignar la fecha de ésta si se conoce, entre paréntesis (e.o. 1997) (edición original, 1997).
8. **Número de páginas del libro.** Número de páginas que abarca el artículo de la revista o el trabajo de una obra colectiva.
9. **Traducciones.** Cuando se trata de cita de libros, artículos o trabajos publicados en traducción, se recomienda registrar el título, lugar, editorial y año de la edición original extranjera, además del traductor.
10. **Libros en idiomas extranjeros.** Cuando se cite por ellos y exista versión española, se debe escribir entre paréntesis: (Hay versión española: su título, lugar, editorial y año).

ALGUNOS TIPOS DE REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS

CON EDITORIAL Y VARIAS EDICIONES

LASSO DE LA VEGA, J. *Técnicas de investigación y documentación. Normas y ejercicios*. 2ª ed. Madrid: Paraninfo. 1980. 353 pp.

CON TRADUCTOR, PROLOGUISTA Y PERTENECIENTE A UNA COLECCIÓN

RILKE, Rainer María. *Los cuadernos de Malte Laurids Brigge*, tr. Del alemán por Francisco Ayala, Pról.. de Guilleromo de Torre, 2ª ed. Buenos Aires: Losada, 1968 (Biblioteca clásica y contemporánea, 104), 188 pp.

CON DOS AUTORES

OLEA FRANCO, Pedro y Francisco L. SÁNCHEZ DEL CARPIO. *Manual de técnicas de investigación documental para la Enseñanza Media*, Pról.. de José Tapia Zúñiga, 2ª ed. México: Esfinge, 1974, 231 pp.

TESIS Y TRABAJOS INÉDITOS

AMESCUA GÓMEZ, José. *Metamorfosis del caballero (sus transformaciones en los libros de caballerías españoles)* (tesis inédita), UNAM, 1967, 188 pp.

ANTÚNEZ MARÍN, Salvador, *Liderazgo en grupos pequeños*. Mecanografiado. (Por atención del autor).

ARTÍCULO DE REVISTA

LÓPEZ YEPES, José. "Qué es documentación". Boletín ANABAD, 31, 4, 1981, pp. 701-7

ARTÍCULO DE PERIÓDICO

MARÍAS, Julián. "Las tesis doctorales" en ABC (Madrid), 11-12 abril 1986, tercera página.